



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>				
Reparación de Luminarias de Alumbrado Público.								
DESCRIPCIÓN:								
El ciudadano hace su petición mediante oficio, vía telefónica y personal, se elabora una orden de trabajo con nombre, dirección y teléfono, para programar el servicio.								
FUNDAMENTO LEGAL:		Bando Municipal de Tultitlán capítulo X de la Dirección de Servicios Públicos Art.65, Fracción III. Norma Oficial Mexicana NOM-025-STPS-2008, Condiciones de iluminación en los centros de trabajo. Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDE-2012, Instalaciones eléctricas (utilización). Norma Oficial Mexicana NOM-013-ENER-2013, Eficiencia energética para sistema de alumbrado en vialidades.						
DOCUMENTO A OBTENER:		Acuse de recibido.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: Tiene una vigencia de 15 días.				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB: www.tultitlan.gob.mx/tramites				
			X					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Toda vez que lo solicite el ciudadano, se realiza la programación para dar atención a su reporte de reparación de luminarias, siempre y cuando sea un lugar público, no privado.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No, siempre y cuando sea un lugar público, no privado.						
REQUISITOS:		ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:				
PERSONAS FÍSICAS								
1.- Ingresar oficio de petición a oficialía de común de partes		ORIGINAL Si	COPIA(S) 3	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
N/A		N/A	N/A	N/A				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
1.- Ingresar oficio de petición a oficialía común de partes.		Si	3	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 días							
COSTO:	Gratuita		Fundamento Jurídico: N/A					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900



Seguimos Transformando Tultitlán



@22_24Tultitlan



Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Siempre que se cumpla con los requisitos			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Siempre que se cumplan los criterios establecidos en el Artículo 135 del Código de Procedimientos Administrativos.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Servicios Públicos		Oficina de Alumbrado Público		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		M.V.Z. Mario Pontón Zúñiga		
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Seis	NO. INT. Y EXT.:	20
COLONIA:	Parque Industrial Cartagena	MUNICIPIO:	Tultitlán, Estado de México	
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: De lunes a viernes 9:00 a 18:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	58881112	2124	No Aplica	Tulti_150alum@hotmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	Delegación Zona Oriente			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Miguel de Jesús Pérez Gómez.			
DOMICILIO:	CALLE:	Encino	NO. INT. Y EXT.:	Sin número
COLONIA:	La Isla	MUNICIPIO:	Tultitlán, Estado de México	
C.P.:	54929	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: De lunes a viernes 9:00 a 18:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	52769431	N/A	N/A	zo_ori@hotmail.com
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se cobrara por la mano de obra y material empleado?			
RESPUESTA:	No, el servicio es gratuito			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Fecha de atención al servicio?			
RESPUESTA:	Se programará, aproximadamente de 3 a 5 días y de acuerdo a las posibilidades de la Oficina de Alumbrado Público			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Me pudiera dar el número de reporte?			
RESPUESTA:	Si con gusto, se le proporciona el número de orden de trabajo			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900



Seguimos Transformando Tultitlán



@22_24Tultitlan



Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

N/A

<p>ELABORÓ:</p>  <p>C. Luis Ángel González Martínez Jefe Del Departamento De Imagen Urbana.</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>M.V.Z. Mario Pontón Zúñiga Director De Servicios Públicos.</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>12 enero de 2024.</p>
--	---	---

